ULTRAMARES
CORPORACIÓN C.A.

GRUPO NOBOA

Guayaquil, 11 Abril 2019

Señores,
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ULTRAMARES CORPORACION C.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien entregar a ustedes, el informe de mi administración gerencial de ULTRAMARES CORPORACION C.A., correspondiente al ejercicio económico 2018 de acuerdo a la resolución No. 92.1.4.3-0013 de la Superintendencia de Compañías.

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas fueron cumplidas.

El nivel de los beneficios económicos se ha mantenido acorde con las condiciones prevalecientes en la economía ecuatoriana. Nuestras relaciones laborales son buenas dentro de un ambiente cordial y harmónico. Respetamos la normativa legal vigente en Ecuador, en todos sus ámbitos.

Los resultados serán retribuidos a los empleados en su parte proporcional legal y la diferencia estará a disposición de los accionistas previa deducción del impuesto a la renta anual.

Como administrador-gerente de esta compañía recomiendo a la junta de Accionistas que se continúe con las políticas del 2018 para el año en curso; y así poder brindar la calidad que demandan nuestros servicios.

De ustedes,

Bernardo Arosemena Gangotena
Gerente General